

Procedimiento para la asignación de autorías de rotación en los artículos y abstracts realizados con datos de CoRIS y muestras de Biobanco

A continuación, se describe el procedimiento que se lleva a cabo desde la Unidad de Coordinación de CoRIS para la asignación de autorías de rotación en los artículos y abstracts realizados con datos de CoRIS y muestras de Biobanco.

¿Qué centros pueden recibir autorías de rotación?

Los centros susceptibles de recibir autorías de rotación son los centros que envían tanto datos a CoRIS como muestras a Biobanco y los centros que no envían datos a CoRIS pero que sí forman parte del Programa 3 del CIBER de Enfermedades Infecciosas (CIBERINFEC).

¿Qué procedimiento se sigue para la asignación de autorías de rotación?

PRIMERO. Se dividen los **centros** susceptibles de recibir autorías de rotación en **2 grupos**:

- **Grupo 1**, formado por los 20 centros que forman parte del Programa 3 del CIBERINFEC
- **Grupo 2**, formado por los centros que aportan datos a CoRIS y muestras a Biobanco y que no forman parte del Programa 3 del CIBERINFEC

SEGUNDO. Se asigna una **puntuación** a cada centro:

- En el caso de los **centros que aportan datos a CoRIS y muestras al Biobanco**, el cálculo de la puntuación se hace en base al grado de cumplimiento de 9 criterios, 3 relacionados con el número de pacientes incluidos en CoRIS, 4 relacionados con el proceso de envío de las bases de datos a la Unidad de Coordinación de CoRIS y con el posterior proceso de control de calidad de los datos, y 2 relacionados con el envío de muestras a Biobanco.

Criterios relacionados con el número de pacientes incluidos en CoRIS

1. **Número total de pacientes incluidos** en CoRIS:

- > 2000 pacientes incluidos en CoRIS: 15 puntos
- 1501-2000: 14 puntos
- 1001-1500: 12 puntos
- 751-1000: 11 puntos
- 501-750: 10 puntos
- 251-500: 8 puntos
- 101-250: 5 puntos
- 26-100: 2 puntos
- 1-25: 1 punto

2. **Porcentaje de pacientes con información actualizada** en la última actualización con respecto al total de pacientes del centro:

- > 70% pacientes actualizados: 5 puntos
- 61-70%: 4 puntos
- 51-60%: 3 puntos
- 31-50%: 2 puntos
- 11-30%: 1 punto
- ≤ 10%: -1 punto

3. **Porcentaje de pacientes nuevos incluidos** en la última actualización con respecto al total de pacientes nuevos incluidos en CoRIS en la última actualización:

- >10%: 5 puntos
- 5-10%: 4 puntos
- 2-5%: 3 puntos
- 1-2%: 2 punto
- 0-1%: 1 punto

- Ningún paciente nuevo: -1 punto

Criterios relacionados con el envío de las bases de datos a la Unidad de Coordinación de CoRIS y posterior proceso de control de calidad de los datos

4. **Envío de las bases de datos originales** de CoRIS (corazón y satélites) a la Unidad de Coordinación en el plazo marcado:

- Envío antes de la fecha límite: 5 puntos
- El mismo día: 4 puntos
- La semana posterior: 3 puntos
- Dos semanas después: 2 puntos
- Tres semanas después: 1 punto
- Más de tres semanas después: -1 punto

5. **Respuesta al primer control de calidad** dentro del plazo establecido; los centros deben responder al primer control de calidad dentro de los 15 días siguientes al envío del primer Quality Check:

- Envío antes de la fecha límite: 5 puntos
- El mismo día: 4 puntos
- La semana posterior: 3 puntos
- Dos semanas después: 2 puntos
- Tres semanas después: 1 punto
- Más de tres semanas después: -1 punto

6. **Días transcurridos entre** la fecha límite para el **envío de las bases de datos originales** de CoRIS a la Unidad de Coordinación y la **aprobación definitiva del Control de Calidad**:

- ≤ 30 días: 5 puntos
- 31-50 días: 4 puntos
- 51-70 días: 3 puntos
- 71-90 días: 2 puntos
- 91-120 días: 1 punto
- > 120 días: -1 punto

7. Por cada **satélite (Hepatitis, ENOS, Seroconvertores)** con información sin actualizar, se restará 1 punto

Criterios relacionados con el envío de muestras a Biobanco

8. **Porcentaje de muestras de pacientes antiguos que cada centro ha enviado a Biobanco** con respecto al total de muestras de pacientes antiguos recogidas en Biobanco en la última actualización:

- >10% de muestras enviadas a Biobanco en la última actualización: 5 puntos
- 5-10%: 4 puntos
- 2-5%: 3 puntos
- 1-2%: 2 puntos
- 0-1%: 1 punto
- Centro sin ninguna muestra enviada a Biobanco en la última actualización: -1 punto

9. **Porcentaje de pacientes nuevos incluidos en CoRIS de los que hay muestra en Biobanco:**

- 100-85% de pacientes nuevos con muestra: 5 puntos
- 84-70%: 4 puntos
- 69-55%: 3 puntos
- 54-40%: 2 puntos
- 39-25%: 1 punto
- < 25%: 0 puntos

- A los **centros que no aportan datos a CoRIS ni muestras a Biobanco** pero que sí forman parte del Programa 3 del CIBERINFEC se les asignará una puntuación de 0 puntos.

TERCERO. Dentro de cada grupo, **se ordenan los centros** de mayor a menor puntuación, siendo aquellos centros que ocupen las posiciones más altas los que recibirán autorías con mayor frecuencia. La Unidad de Coordinación de CoRIS ocupará la 6^a posición del Grupo 1.

CUARTO. **Se asignan autorías** en base al grupo de pertenencia y a la puntuación total obtenida. Se aplicará un procedimiento de asignación de autorías diferente para artículos y para abstracts.

- Asignación de autorías en artículos

En los artículos realizados con datos de CoRIS y muestras de Biobanco, se incluirán **6 autores** de rotación, **3 centros del Grupo 1 y 3 centros del Grupo 2**, empezando por los primeros de cada grupo y siguiendo el orden de puntuación. De esta forma, en todos los artículos realizados con datos de CoRIS y muestras de Biobanco siempre habrá 3 grupos del CIBERINFEC en las autorías, justificando así la colaboración entre los diferentes grupos CIBER.

- Asignación de autorías en abstracts

En los abstracts realizados con datos de CoRIS y muestras de Biobanco, se incluirá el **máximo número de autores** de rotación que permita el congreso. En concreto, para los abstracts enviados a SEISIDA se incluirán autores de rotación hasta llegar a 20 autores. Para los abstracts enviados al resto de congresos (ej. GESIDA, SEIMC, CROI, AIDS, HIV Drug Therapy Glasgow e IWHOD), se incluirán autores de rotación hasta llegar a 15 autores. En base al número de autores de rotación disponibles, en cada abstract se incluirán la mitad de centros del Grupo 1 y la mitad de centros del Grupo 2.

¿Cada cuánto tiempo se calcula la puntuación de los centros para establecer su orden dentro de cada Grupo?

Con cada actualización de la base de datos, se volverá a calcular la puntuación total de cada centro y se establecerá de nuevo el orden de los centros dentro de cada grupo.

De esta forma, en cada actualización, se premiará tanto la pertenencia a un grupo como la posición dentro del mismo.